

# AVISO

## A TODOS LOS NOTARIOS/AS Y AL PUBLICO EN GENERAL

POR ESTE MEDIO SE LES INFORMA QUE, A PARTIR DEL PRIMERO (1ero.) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2021, AL MOMENTO DE REGISTRAR SUS ACTOS NOTARIALES POR ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURIA DE HIPOTECAS CORRESPONDIENTE, ESTOS DEBEN DE ESTAR ACOMPAÑADOS DE UN RECIBO DE CIENTO PESOS (RD\$100.00), DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 13, ACAPITE 2, DE LA LEY No. 140-15, SOBRE LOS ACTOS NOTARIALES.

Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

### AVISO

PARA HACER CUALQUIER SOLICITUD DE AYUDA, FAVOR TRAFER PARA DICHA SOLICITUD  
 1-CARTA DE SOLICITUD DE DICHA AYUDA.  
 2-COPIA DE CEDULA DEL SOLICITANTE

ATT: LA ADMINISTRACION



## CANDIDATOS

### ELECCIONES MUNICIPIO PERALTA 11 DE OCTUBRE DEL 2021

Esta lista está sujeta a modificaciones y está sujeta a la aprobación del JCE.


*Handwritten signature: Landeris Pérez*

Yo, el Sr. Landeris Pérez, en virtud de lo establecido en el artículo 13, acapite 2, de la Ley No. 140-15, sobre los Actos Notariales, hago constar que he recibido de la Oficina de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, la suma de CIENTO PESOS (RD\$100.00) en concepto de pago de los gastos de registro de los actos notariales que se van a registrar por ante la Oficina de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en virtud de lo establecido en el artículo 13, acapite 2, de la Ley No. 140-15, sobre los Actos Notariales.

En fe de lo cual, he expedido el presente recibo en la Oficina de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, a las 10:00 horas del día 11 de octubre del 2021.

*Handwritten signature: Landeris Pérez*

Landeris Pérez

Notario Público

Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

Carretera de la Peralta, Peralta, Santo Domingo, D.R.

Tel: 524-4444

Fax: 524-4444

Correo electrónico: lperalta@rcchd.gob.do

Web: www.rcchd.gob.do

Logo of the Dominican Republic and other official seals.